

ACTA DE POSESIÓN No. 016 2026

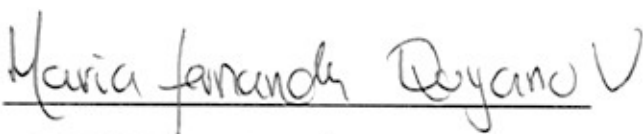
En Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), compareció la señora ANDREA DEL PILAR CÁRDENAS SARMIENTO, con el objeto de tomar posesión del cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código 222, Grado 19, de la DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS de la Secretaría Jurídica Distrital, para el cual fue nombrada mediante Resolución Nro. 068 de fecha 6 de febrero de 2026, en periodo de prueba.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

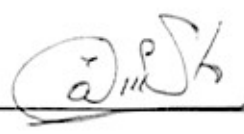
- Cédula de Ciudadanía Nro. 52.429.411
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 02 de marzo de 2026
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 292191711
- Certificado de Cumplimiento de requisitos con base en lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, en el Artículo 2.2.5.4.2 del Decreto 1083 de 2015, el Decreto 367 de 2014 y las Resoluciones 020 y 039 de 2019, Resolución 085 de 2020 y Resolución 074 de 2023, expedido por MARÍA FERNANDA QUIJANO VÁSQUEZ, Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Jurídica Distrital, de fecha 05 de febrero de 2026.

Fecha de efectividad: 02 de marzo de 2026.



Verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad la posesionada promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.



DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA



LA POSESIONADA

Proyectó: Maura Yuliana Ramírez Goez- Dirección de Gestión Corporativa. 
Revisó: Jeison Steven Perdomo Polania, Dirección de Gestión Corporativa. 
Aprobó: María Fernanda Quijano Vásquez, Directora de Gestión Corporativa. 